



## Información al alumnado y sus familias

Curso 2024/25

Departamento:	Música
Materia o ámbito:	Música
Curso:	3º ESO

### Procedimientos e instrumentos de evaluación

#### Pruebas teóricas:

- Exámenes teórico-prácticos por escrito con audiciones.
- Preguntas teóricas breves sobre conceptos del lenguaje musical y de historia de la música.
- Ejercicios de aplicación de los conceptos musicales y los elementos del lenguaje.
- Discriminación auditiva de diversos elementos de la música (timbre, textura,...) y comentario de audiciones representativas de la historia de la música.

#### Pruebas prácticas:

- Dictado Rítmico
- Dictado Melódico
- Lectura Rítmica
- Lectura Melódica (clave de Sol)
- Entonación
- Práctica instrumental (Orff, percusión corporal y voz)

#### Trabajos:

- En cada trimestre se realizará al menos un trabajo. La plataforma de comunicación, intercambio e información será Google Classroom. (Individuales y grupales)

#### Observación directa:

- Entendiéndose por observación directa todo lo realizado en el aula en cuanto a comprensión de conceptos, práctica de los procedimientos y la actitud hacia las actividades desarrolladas en clase o fuera de ella.

## Criterios de evaluación

***CE. MU. 1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.***

1.1 Identificar algunos de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

***CE. MU. 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva***

2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplee la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

***CE. MU. 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal***

3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración

***CE. MU. 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y las herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico***

**y profesional.**

4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas

y digitales.

4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

## Criterios de calificación

Pruebas de Teoría Musical: 50%

Pruebas prácticas: 30%

Trabajos, observación directa y tareas de casa: 20%

**\* Para poder mediar, el alumnado deberá obtener mínimo un 3 en cada uno de los bloques y un 3 en cada una de las pruebas escritas.**

## Criterios de promoción y titulación

Con respecto a la promoción y a la titulación se seguirá la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto de 2022 por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

## Medidas de intervención educativa que se precisen

En función de las necesidades que surjan a lo largo del proceso, se implementarán las medidas adecuadas.

